

**ANEXO I****TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE  
PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

2190	29/09/2023
0590 - 231	

<b>CONVOCATORIA</b>	0590 231 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EQUIPOS ELECTRÓNICOS
<b>CUERPO</b>	0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
<b>ESPECIALIDAD</b>	231 EQUIPOS ELECTRÓNICOS

Diplomatura en Radioelectrónica Naval

Ingeniería Técnica:

- Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación
- de Telecomunicación, en todas sus especialidades
- en Informática de Sistemas
- Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica Industrial

Ingeniería:

- Aeronáutica
- Automática y Electrónica Industrial
- de Minas
- de Telecomunicación
- en Electrónica
- en Informática
- Industrial
- Naval

Licenciatura en:

- Física
- Radioelectrónica Naval

Grado en:

- Arquitectura Naval.
- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.
- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.
- Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.
- Ingeniería Aeroespacial.
- Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación.
- Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales.
- Ingeniería de la Energía.
- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.
- Ingeniería de la Tecnología Minera.
- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.
- Ingeniería de Aeronavegación.
- Ingeniería de Aeropuertos.
- Ingeniería de Ordenadores.
- Ingeniería de Organización Industrial
- Ingeniería de Diseño Industrial.
- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.
- Ingeniería de Materiales.

**ANEXO I****TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE  
PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

2190	29/09/2023
0590 - 231	

<b>CONVOCATORIA</b>	0590 231 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EQUIPOS ELECTRÓNICOS
<b>CUERPO</b>	0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
<b>ESPECIALIDAD</b>	231 EQUIPOS ELECTRÓNICOS

- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.
- Ingeniería de Recursos Mineros y Energía.
- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.
- Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones.
- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.
- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.
- Ingeniería de Sistemas TIC.
- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.
- Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.
- Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.
- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.
- Ingeniería de Tecnologías Industriales.
- Ingeniería de Tecnologías Mineras.
- Ingeniería del Automóvil.
- Ingeniería de los Recursos Mineros.
- Ingeniería de los Recursos Minerales.
- Ingeniería Eléctrica.
- Ingeniería Electromecánica.
- Ingeniería Electrónica.
- Ingeniería Electrónica de Comunicaciones.
- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.
- Ingeniería Electrónica y Automática.
- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.
- Ingeniería Electrónica Industrial.
- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.
- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.
- Ingeniería en Diseño Industrial.
- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.
- Ingeniería en Diseño Mecánico.
- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.
- Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos.
- Ingeniería en Informática.
- Ingeniería en Informática de Sistemas.
- Ingeniería en Organización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.
- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.
- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.
- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.
- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia.
- Ingeniería en Sistemas de Información.
- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.

**ANEXO I****TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE  
PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

2190	29/09/2023
0590 - 231	

<b>CONVOCATORIA</b>	0590 231 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EQUIPOS ELECTRÓNICOS
<b>CUERPO</b>	0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
<b>ESPECIALIDAD</b>	231 EQUIPOS ELECTRÓNICOS

- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.
- Ingeniería en Sistemas Industriales.
- Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación.
- Ingeniería en Tecnología Industrial.
- Ingeniería en Tecnología Minera.
- Ingeniería en Tecnología Naval.
- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.
- Ingeniería en Tecnologías de la Información.
- Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación.
- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.
- Ingeniería en Tecnologías Industriales.
- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.
- Ingeniería Física.
- Ingeniería Informática.
- Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones.
- Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información.
- Ingeniería Informática de Software.
- Ingeniería Informática en Computación.
- Ingeniería Informática en Ingeniería de Ordenadores.
- Ingeniería Informática en Ingeniería del Software.
- Ingeniería Informática en Sistemas de Información.
- Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.
- Ingeniería Informática, Tecnologías Informáticas.
- Ingeniería Matemática.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Mecatrónica.
- Ingeniería Minera.
- Ingeniería Minera y Energética.
- Ingeniería Multimedia.
- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.
- Ingeniería Naval y Oceánica.
- Ingeniería Radioelectrónica.
- Ingeniería Radioelectrónica Naval.
- Ingeniería Robótica.
- Ingeniería Técnica Industrial.
- Ingeniería Telemática.
- Física.
- Informática y Servicios.
- Marina.
- Nanociencia y Nanotecnología.

**ANEXO I****TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE  
PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

2190	29/09/2023
0590 - 231	

<b>CONVOCATORIA</b>	0590 231 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EQUIPOS ELECTRÓNICOS
<b>CUERPO</b>	0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
<b>ESPECIALIDAD</b>	231 EQUIPOS ELECTRÓNICOS

- Náutica y Transporte Marítimo.
- Sistemas de Información.
- Tecnologías de Telecomunicación.
- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.
- Tecnologías Marinas.
- Gestión de Sistemas de Información.

Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y, además, acreditar como formación complementaria haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones antes enumeradas en este apartado.

En todo caso, los aspirantes deberán estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica, Máster de Formación del Profesorado o de formación pedagógica y didáctica equivalente.